

CONCURSO LOGOTIPO ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MÁLAGA

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- Objetivo

La **Asociación de la Prensa de Málaga (APM)** convoca este concurso de ideas para el diseño de un nuevo logotipo o isologo destinado a ser la identidad visual corporativa de la entidad.

2.- Participantes

Podrá participar cualquier persona física o jurídica. Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas.

3.- Dotación

El concurso está dotado con 500€ + IVA.

3.- Propuestas

Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido presentados en ninguna otra convocatoria, siendo el autor o autora responsable de las acciones que se pudiera derivar el incumplimiento de alguna de estas normas.

La técnica será libre, teniendo en cuenta que el logotipo o isologo habrá de ser reproducido en distintos soportes y materiales.

Deberá presentarse diseño de imagotipo, logotipo / isologo con su ficha técnica (tipografía, colores -pantone-, según nomenclatura habitual, relación de tamaños, etc.). En diferentes medidas (vertical y horizontal), y en todos los formatos: vectorizado (Adobe Illustrator, Coreldraw, Inkscape, etc), psd (con una resolución de 300 ppp y capas no combinadas), en negativo, a color, en blanco y negro. En pdf, jpg, y png, y adaptado al perfil de redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube, LinkedIn, Instagram). Se recomienda la mayor resolución posible.

Las propuestas deberán acompañarse con la memoria del logotipo o isologo, que deberá incluir aquellos elementos que, a juicio del creador o creadora, expliquen la obra, así como la ficha técnica del logotipo o isologo, con identificación de colores según nomenclatura

habitual, mención de la herramienta informática utilizada y todos aquellos datos que permitan posteriormente la mejor reproducción y adaptación del mismo a diferentes formatos.

4. Plazos

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la presentación pública de la presente convocatoria y podrán ser entregados **hasta las 14.00 horas del día 1 de junio de 2021.**

5. Entrega de las Propuestas

Los trabajos se enviarán a la dirección de correo apm@aprensamalaga.com junto con el DNI del autor/a o el NIF de la empresa participante así como una breve reseña que contenga el nombre completo y los datos de contacto (email y teléfono).

6. Propiedad de la obra y derechos de autor

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva a la Asociación de la Prensa de Málaga los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación al autor, adicionales al pago inicial.

En caso de que así se estime oportuno, la Asociación de la Prensa de Málaga procederá a registrar el diseño del logotipo o isologo ganador y los derechos que sobre el mismo ostente en los registros oficiales que considere necesarios.

Si hubiese dificultades técnicas en la reproducción del logotipo o isologo, la Asociación de la Prensa de Málaga podrá efectuar las modificaciones estrictamente necesarias, pero siempre respetando al máximo el trabajo del autor y previa consulta a éste.

7. Aceptación de las Bases

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores/as.

MÁLAGA, 12 DE MAYO DE 2021

CONCURSO DE IDEAS